

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 1793/2016).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia y Administración Local.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 2/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: «Servicios de desarrollo y soporte de sistemas de información y oficina de calidad para la Consejería de la Presidencia y Administración Local.»
  - b) División por lotes y número: Sí. 2 lotes:
    - Lote 1: Servicios de soporte, mantenimiento y desarrollo para la adecuación, mejoras evolutivas y rediseño de los sistemas de información.
    - Lote 2: Servicios de aseguramiento de la calidad.
  - c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 24 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar por cuatro períodos de 6 meses, y siempre que ambas partes estén de acuerdo.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón trescientos veintidós mil trescientos dieciséis euros (1.322.316,00 euros) IVA excluido.
  - a) Lote 1: Un millón setenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos euros (1.074.382,00 euros), IVA excluido.
  - b) Lote 2: Doscientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y cuatro euros (247.934,00 euros), IVA excluido.
5. Garantías.
  - a) Garantía provisional: No.
  - b) Garantía definitiva: El 5% del importe de adjudicación para cada uno de los lotes.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de la Presidencia y Administración Local. Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
  - b) Domicilio: Palacio de San Telmo, en Avda. de Roma s/n.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41013.
  - d) Teléfonos: 955 035 156-955 001 003.
  - e) Telefax: 955 035 221.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Lote 1.
    - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lote 2.
    - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de agosto de 2016 (a las 14:00 horas). En el caso de enviarse por correo, las personas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de la Presidencia y Administración Local la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío.
  - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia y Administración Local, sita en Sevilla, en el Palacio de San Telmo, en Avda. de Roma, s/n.

c) Plazo durante el cual la persona licitadora estará obligada a mantener su oferta: dos meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia y Administración Local, sita en Sevilla, en el Palacio de San Telmo, Avda. de Roma s/n.

b) Fecha y hora:

- Sobres núm. 2: Día 12 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas.

- Sobres núm. 3: Día 27 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas.

10. Otra información: Solo podrán presentarse ofertas a un solo lote. Cada licitador presentará en mano en el Registro General de la Consejería de la Presidencia y Administración Local o enviará por correo tres sobres cerrados, identificados en su exterior, con indicación del lote al que concurre, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación general, el sobre núm. 2 la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y el sobre núm. 3 la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, de conformidad con la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados del presente anuncio y demás gastos de difusión serán abonados a partes iguales por las personas adjudicatarias de los distintos lotes.

12. Portal o página web donde pueden obtenerse los pliegos: En el Perfil del Contratante de esta Consejería, en <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action?pkCegr=1847497>

Sevilla, 18 de julio de 2016.- La Secretaria General Técnica, Cristina Fernández-Shaw Sánchez-Mira.